

Estimados Colegiados:

Os trasladamos información del CGPE sobre nuevo curso

Un cordial saludo
Servicios de Secretaría

**** * * * * *

De: Gabinete Presidencia - Consejo General Procuradores de España

Asunto: LA UTILIDAD DEL PROCURADOR PARA LOS PROFESIONALES DE LA INSOLVENCIA

Mi querida/o amiga/o y compañera/o,

Te comunico que el Centro de Estudios de este Consejo General impartirá el próximo jueves 1 de julio el curso/debate que detallamos a continuación:

LA UTILIDAD DEL PROCURADOR PARA LOS PROFESIONALES DE LA INSOLVENCIA



La conferencia tiene por objeto examinar la utilización de la figura del Procurador de los Tribunales para los profesionales de la insolvencia, en su sentido amplio, por lo que se expondrá la visión de los jueces, los letrados intervinientes en los procedimientos concursales, los administradores concursales, y los propios Procuradores.

Dicho curso será impartido por:

Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla www.icpse.es

Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado



D. JOSÉ MARÍA TAPIA LÓPEZ

Magistrado Juez del Juzgado de primera instancia e instrucción número 6 de Getxo.

D. NOEL DORREMOCHA GUIOT

Procurador del Ilustre Colegio de Procuradores de Madrid.

D. LEOPOLDO - E. LÓPEZ MÁÑEZ

Abogado. Administrador concursal.

Se imparte en modalidad online a través de Webinar en **una clase de unos 60-90 minutos**. La inscripción tiene un coste de **29 €** (IVA incluido) y podrá realizarse a través del siguiente enlace:

<https://centrodeestudios.cgpe.es/curso/la-utilidad-del-procurador-para-los-profesionales-de-la-insolvencia/>

Una única ponencia de 60-90 minutos:

- **Jueves 01/07/2021 de 18:00 a 19:30 (hora peninsular).**

Objetivo del curso:

El objetivo principal consiste en aportar conocimientos teniendo en cuenta la problemática diaria de los distintos procedimientos de la insolvencia. Igualmente se tratará de disipar las posibles dudas y aclarar conceptos acerca de la intervención actual de los Procuradores y las perspectivas de futuro.

Estos cursos son de interés para cualquier Procurador o empleado de despacho que ejerza su actuación en Tribunales de Justicia, tenga o no otros profesionales a su cargo o en el mismo despacho.

Las clases serán grabadas para su posterior visualizado o en el caso de no poder asistir en directo.

Los alumnos se inscribirán a través de la Plataforma del Centro de Estudios de este Consejo General, desde los enlaces anteriores o desde el siguiente:

<https://centrodeestudios.cgpe.es/categoria/webinar/?orderby=date>

El usuario podrá consultar la información de este curso, así como el de las próximas convocatorias.

Recibe un afectuoso saludo.

Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla www.icpse.es

Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado





Juan Carlos Estévez Fernández- Novoa

Presidente

Consejo General de Procuradores de España

Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla www.icpse.es

Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado

